30 de Septiembre 2026

ACTA TÉCNICA ADICIÓN

La Ordenación del Gasto, la supervisión y el contratista del contrato No. **IETFJC-RC-O-13 del 04 de Septiembre 2026**, se reunieron el día de hoy, con el propósito de analizar la **ADICIÓN** que se realizará al contrato en referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el valor del contrato inicial es por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS $ 33.884.868,00 M/CTE. INCLUYE AIU.**
- Que existe la necesidad de la adquisición de otros elementos, con lo cual se da mayor alcance al objeto contratado.
- Que las especificaciones técnicas del producto es la siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL PARCIAL
1	SEDE PRINCIPAL				
1,1	Suministro e instalación de caballete en material de eternit	ML	9	$ 88.800,00	$ 799.200,00
				COSTO DIRECTO	**$ 799.200,00**
				ADMINISTRACION 19,13%	$ 152.887,00
				IMPREVISTO 1,00%	$ 7.992,00
				UTILIDAD 5,00%	$ 39.960,00
				COSTO TOTAL DE LA OBRA	**$ 1.000.039,00**

De acuerdo con lo anterior y considerando la necesidad, se acuerda una **ADICIÓN** en la suma de **UN MILLÓN TREINTA Y NUEVE PESOS $ 1.000.039,00 M/CTE. INCLUYE AIU.**

Por lo anterior, se tiene programado suscribir la **ADICIÓN** para el día 30 de Septiembre 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervienen.

© GlobalCertus

Por la **INSTITUCIÓN**	Por el **CONTRATISTA**
Firma	Firma
JOSÉ ANCIZAR QUINTERO AROCA ID: CO|CC|5.964.709 ietfjcaldas.natagaima@gmail.com 2026-09-30 12:14:02 **Órgano Directivo:** Rectoría	**LUIS ORLANDO CAICEDO RODRIGUEZ** NIT. No. 14.013.587 **N/A** N/A
Por la **INSTITUCIÓN** Firma	
JONATHAN ORLANDO RINCON ACEVEDO Supervisión - CONTRATISTA INGENIERO CIVIL, SEGÚN CONTRATO IETFJC-CD-PSP-12 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2026 C.C. No. 14.013.541	

	Vo. Bo.	*Gestión*
Elaborado por:	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** ID: CO|CC|14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-09-30 12:14:00	*Apoyo Jurídico Contractual*

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.

© GlobalCertus

ADICIÓN No. 01 del 30 de Septiembre 2026

CONTRATO DE OBRA
No. IETFJC-RC-O-13 del 04 de Septiembre 2026

Entre los suscritos: **JOSE ANCIZAR QUINTERO AROCA**, identificado/a con C.C. No. 5.964.709, en calidad de Rector/a y Ordenador/a del Gasto de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS** con NIT. No. 890.706.334-5, nombrado/a y posesionado/a debidamente para el cargo en cuestión, quien para los efectos del presente contrato se denomina la **INSTITUCIÓN**, por una parte; y por la otra, **LUIS ORLANDO CAICEDO RODRIGUEZ** identificado/a con la NIT. No. 14.013.587, actuando en nombre propio, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar la presente **ADICIÓN**, previa la siguiente consideración:

- Que la necesidad está debidamente soportada en el Acta Técnica la cual hace parte integral del presente documento.

Por lo anterior, las partes celebran la presente **ADICIÓN**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. VALOR. Adicionar el valor en la suma de **UN MILLÓN TREINTA Y NUEVE PESOS $ 1.000.039,00 M/CTE. INCLUYE AIU.**, quedando el valor total del contrato en **TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS $ 34.884.907 M/CTE. INCLUYE AIU. SEGUNDA. FORMA DE PAGO:** La Institución Educativa realizará el pago posterior a la entrega de los bienes objeto de la presente Acta, entrega de informe del supervisor, presentación de la factura e informe de actividades del contratista y seguridad social. **TERCERA. GARANTÍAS:** El contratista debe ampliar la cobertura de los amparos de la Póliza Única de Cumplimiento de acuerdo con el valor de la presente Acta. **CUARTA. ESTAMPILLAS:** El contratista debe pagar el valor de las estampillas ocasionadas por la presente Acta. **QUINTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, permanecen vigentes. **SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN:** La presente Acta se perfecciona con la firma de quienes interviene en ella; Su legalización está sujeta al cumplimiento de la cláusula TERCERA Y CUARTA de la presente Acta y expedición del RP.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervienen.

© GlobalCertus

Por la **INSTITUCIÓN** Firma	Por el **CONTRATISTA** Firma
JOSÉ ANCIZAR QUINTERO AROCA ID: CO|CC|5.964.709 ietfjcaldas.natagaima@gmail.com 2026-09-30 12:22:30 **Órgano Directivo:** Rectoría	**LUIS ORLANDO CAICEDO RODRIGUEZ** NIT. No. 14.013.587 **N/A** N/A
Por la **INSTITUCIÓN** Firma	
JONATHAN ORLANDO RINCON ACEVEDO Supervisión C.C. No. 14.013.541	

	Vo. Bo.	*Gestión*
Elaborado por:	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** ID: CO|CC|14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-09-30 12:22:29	*Apoyo Jurídico Contractual*

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.

LUIS ORLANDO CAICEDO RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
315 600 80 84

Natagaima Tolima 29 de septiembre de 2026

Rector
JOSÉ ANCIZAR QUINTERO AROCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS
ciudad

Referencia: ejecución de actividades Contrato de Obra Número IETFJC-RC-O-13 del 04 de septiembre 2026 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS MUNICIPIO DE NATAGAIMA - TOLIMA.

Asunto: Solicitud recomendación de adicionamiento de ítem y valor al contrato de obra.

Respetado rector

Por medio de la presente adjunto la justificación y cotización de actividades de suministro e instalación de caballete en material de eternit para el adicionamiento al contrato de obra.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente;

LUIS ORLANDO CAICEDO RODRÍGUEZ
R.L. Contrato de Obra No. IETFJC-RC-O-13

CORREO: ingcaicedo18@gmail.com
TELF: 315 600 80 84

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

NUMERO DE CONTRATO	IETFJC-RC-O-13 del 04 de Septiembre 2026
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS
DOMICILIO DEL CONTRATANTE	NATAGAIMA TOLIMA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS ORLANDO CAICEDO RODRÍGUEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. 14.013.587
OBJETO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS MUNICIPIO DE NATAGAIMA - TOLIMA
VALOR CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($33.884.868,00) M/CTE INCLUYE AIU.
ACTA DE INICIO	NUEVE (09) DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZODEL CONTRATO	OCHO (08) DÍAS DE OCTUBRE 2026
SUPERVISOR	JONATHAN ORLANDO RINCON ACEVEDO
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	Solicitud de adición de ítem

LUIS ORLANDO CAICEDO RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
315 600 80 84

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE ACUERDO A LA NECESIDAD PRESENTADA

Durante la ejecución del contrato de obra Número IETFJC-RC-O-13 del 04 de septiembre 2026 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA, se realizó una inspección al estado de la cubierta de la edificación del colegio, evidenciándose que, debido a las fuertes lluvias y condiciones climáticas adversas, acompañadas de fuertes vientos y tempestades, algunos elementos de la cubierta, específicamente los caballetes existentes, sufrieron desplazamiento, deterioro y/o desprendimiento, afectando las condiciones de protección de la cubierta.

Esta situación genera riesgo de ingreso de agua lluvia al interior de la edificación del colegio, pudiendo ocasionar afectaciones en cielos rasos, muros, instalaciones eléctricas, acabados y demás elementos constructivos, además de comprometer la adecuada protección de la estructura frente a las condiciones climáticas.

Por lo anterior, se considera técnicamente necesario adicionar al contrato el ítem de "Suministro e instalación de caballete en material Eternit", con el fin de reemplazar los elementos que resultaron afectados y garantizar el correcto funcionamiento de la cubierta.

El nuevo ítem comprende el suministro, transporte, instalación, fijación y demás actividades necesarias para dejar los caballetes correctamente instalados, alineados y asegurados, garantizando la adecuada unión entre los elementos de cubierta y evitando filtraciones de agua.

La adición de este ítem resulta necesaria para garantizar la funcionalidad, seguridad, durabilidad y correcta terminación de los trabajos en ejecución, y se encuentra directamente relacionada con las condiciones reales encontradas durante la ejecución de la obra.

LUIS ORLANDO CAICEDO RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
315 600 80 84

ÍTEM A ADICIONAR:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL PARCIAL
1	SEDE PRINCIPAL				
A.1	Suministro e instalación de caballete en material de eternit	ML	9,00	$ 88.800,00	$ 799.200,00
				COSTO DIRECTO	**$ 799.200,00**
				ADMINISTRACION 19,13%	$ 152.887,00
				IMPREVISTO 1,00%	$ 7.992,00
				UTILIDAD 5,00%	$ 39.960,00
				COSTO TOTAL DE LA OBRA	**$ 1.000.039,00**

Cordialmente:

LUIS ORLANDO CAICEDO RODRÍGUEZ
Contrato de Obra No. IETFJC-RC-O-13
Representante Legal

Reviso:

JONATHAN ORLANDO RINCÓN ACEVEDO
R. L. Contrato de Obra No.IETFJC-CD-PSP-12 del 20 de agosto del 2026
Supervisor Del Contrato

LUIS ORLANDO CAICEDO RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
315 600 80 84

Natagaima Tolima 28 de septiembre de 2026

Rector
JOSÉ ANCIZAR QUINTERO AROCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Asunto: adjunto cotización de adicción de ítem y cantidades, según lo solicitado.

Respetado rector

Por medio de la presente adjunto cotización de actividades de suministro e instalación de caballete en material de eternit

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL PARCIAL
1	SEDE PRINCIPAL				
1,1	Suministro e instalación de caballete en material de eternit	ML	9	$ 88.800,00	$ 799.200,00
				COSTO DIRECTO	**$ 799.200,00**
				ADMINISTRACION 19,13%	$ 152.887,00
				IMPREVISTO 1,00%	$ 7.992,00
				UTILIDAD 5,00%	$ 39.960,00
				COSTO TOTAL DE LA OBRA	**$ 1.000.039,00**

Agradezco la atención prestada

Cordialmente;

LUIS ORLANDO CAICEDO RODRÍGUEZ
R.L. Contrato de Obra No. IETFJC-RC-O-13

CORREO: ingcaicedo18@gmail.com
TELF: 315 600 80 84

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS

NIT: 890.706.334-5

MUNICIPIO: NATAGAIMA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

N° 023

miércoles, 30 de septiembre de 2026

Señor
HENRY ALBERTO NARVAEZ RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo 407 Grado 10
municipio

Atentamente solicito expedir CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL conforme a la siguiente información:

CODIGO	FUENTE	RUBRO PRESUPUESTAL
2.1.2.02.02.005		**Construcción y Servicios de la construcción**
2.1.2.02.02.005.02	1.2.4.1.04 Calidad por gratuidad	Mantenimiento de Infraestructura Educativa

N° de Estudio previo : 13
Valor : UN MILLÓN TREINTA Y NUEVE PESOS $1.000.039,00 M/CTE. INCLUYE AIU

Objeto : ADICIÓN No. 01 del 30 de Septiembre 2026 AL CONTRATO DE OBRA No. IETFJC-RC-O-13 del 04 de Septiembre 202 QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS MUNICIPIO

JOSE ANCIZAR QUINTERO AROCA
Rector - Ordenador del Gasto

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS

NIT: 890.706.334-5

MUNICIPIO: NATAGAIMA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado N° 023

Vigencia 2026	Fecha de Expedición:	miércoles, 30 de septiembre de 2026

Objeto: ADICIÓN No. 01 del 30 de Septiembre 2026 AL CONTRATO DE OBRA No. IETFJC-RC-O-13 del 04 de Septiembre 202 QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS MUNICIPIO DE NATAGAIMA-TOLIMA.

Solicitante: JOSÉ ANCIZAR QUINTERO AROCA

CODIGO	FUENTE	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
2.1.2.02.02.005		Construcción y Servicios de la construcción	
2.1.2.02.02.005.02	1.2.4.1.04 Calidad por gratuidad	Mantenimiento de Infraestructura Educativa	1.000.039,00
TOTAL			**1.000.039,00**

HENRY ALBERTO NARVAEZ RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo 407 Grado 10